

los niños de que ya hemos hablado. En ella figuraron las personas más notables de España: fué presidente de su junta directiva el duque de Gor; secretario, el ilustre médico don Mateo Seoane; y el gran poeta Quintana, uno de los vicepresidentes. La mejor fundación de esta sociedad fué la de cinco escuelas de párvulos, donde llegaron á reunirse hasta 700 niños de dos á seis años, para recibir gratuitamente los primeros gérmenes de su educación, con arreglo á las bases del instituto, que consisten en *educar el corazón, fortalecer el cuerpo y despertar el entendimiento*.

En elogio de la sociedad y de sus escuelas, dejaremos hablar al señor de Mazade. «En general, dice, en cuanto se hace en España, como se mezele en ello la política, hay confusión é incertidumbre: aquí todo lo contrario: nada mejor entendido que los medios de educación que se emplean. Añadiré que la *Sociedad para mejorar la educación del pueblo* no se limitaba á fundar escuelas en Madrid, sino que extendía sus miras á las provincias y provocaba con el ejemplo ó el influjo la creación de escuelas semejantes en Segovia, Córdoba, Barcelona, Pamplona, Soria, Alcoy y Cáceres. Una escuela normal se había establecido en Madrid para proveer de maestros las sucursales. Era una reforma completa debida á la iniciativa de algunas personas generosas. El hombre que tal vez se afanó más en el principio por esta institución de salas de asilo españolas, y cuyo nombre suena poco, sin duda porque no ha hecho sino una obra útil, es don Mateo Seoane, médico distinguido. El señor Seoane ha sido secretario de la sociedad, desde su origen, y ha puesto en sus trabajos un celo extremado é infatigable. Hacia cada año, no solo el resumen de la situación de la sociedad, sino que seguía su acción en todos sus pormenores con cuidado vigilante y continuo, movido de un amor, que no podía ocultar, por el progreso de la moralización de las clases pobres. Con el señor Seoane he visitado la escuela de Virio, en la calle de Atocha. Apenas entramos, todos aquellos niños, por un impulso del corazón, corrieron á saludar á aquel hombre de bien, se asieron á él y le rodearon gritando: *¡amigo, amigo!* Parecía que se hallaba en medio de una inmensa familia que le esperaba. Poderoso hechizo tiene la gloria. Algo hay de embriagador para el hombre en el estruendo que su nombre levanta. Pero pocos homenajes sobrepujan á la candorosa aclamación de gratitud, en cien bocas infantiles, en una escuela privada, á la vista del hombre que mas ha contribuido á crear aquellos asilos protectores. ¿Qué sonora alabanza puede dar al alma alegría tan pura y probar mas á las claras á aquel que de ella es objeto que sus esfuerzos no han sido inútiles? Pasado este primer momento, los niños, algunos de los cuales andaban aun con dificultad, volvieron á ocupar sus asientos y continuaron sus lecciones en nuestra presencia.

»Por poco que bien se mire, es imposible dejar de notar cuántos recursos habria en las facultades naturales de los españoles si se cultivasen con esmero. En aquellos niños habia rara precocidad de inteligencia y maravillosa aptitud para recibir la instrucción. Tales instituciones son las más propias para transformar gradualmente el estado moral de España. Este es uno de los medios más directos de influir en el porvenir. Por esta acción bienhechora, el pueblo, sumergido hasta aquí en la ignorancia y en la pobreza, y acostumbrado al espectáculo de la anarquía, puede ponerse al nivel del régimen liberal. En España hay que excitar y secundar un rejuvenecimiento moral. Así lo afirmaba el señor Seoane en uno de sus informes. «¿Quién negará, dice, que las más respetables creencias se han debilitado, y que es difícil, cuando no imposible, hacer que renazcan, para bien de la sociedad, en la generación presente, que ha nacido, se ha educado, y ha vivido y vive aun en medio de todo lo que puede excitar la indiferencia y la duda? Y si este enflaquecimiento de las creencias es innegable, y si al considerar tal situación se reconoce la necesidad de emplear pronto y eficaces remedios, ¿cuál más seguro se hallará que el de ordenar la educación de la generación que empieza á vivir ahora, á fin de que adquiere hábitos de trabajo, de moralidad y de orden?»

Otro hombre infatigable tambien en todo aquello que redundaba en bien del público, y á quien debe mucho Madrid y

por consiguiente toda España, pues no concebimos que lo que se hace en Madrid, ya por ejemplo, ya de otro modo indirecto, no traiga ventaja para todos, fué el celebrado marqués de Pontejos. A él se debe, entre otros no pequeños beneficios, la creación de la *Caja de ahorros*, en 1838.

En esta, como en otras filantrópicas y civilizadoras empresas suyas, tuvo el marqués de Pontejos por colaboradores y auxiliares á cuanto habia en Madrid de más distinguido. El simpático y ya citado con frecuencia Mesonero Romanos era de los más activos. «Muy grato, dice hablando de esto, si el espacio de que puedo disponer lo permitiese, sería hacer aquí mención de los obstáculos con que hubimos de luchar y de los medios ingeniosos de que hubimos de valernos para llamar la atención del público hácia esta nueva y moral institución y para atraernos la cooperación amistosa, en nuestra filantrópica tarea, de las personas más caracterizadas de la sociedad, con el fin de realzar ante los ojos del público tan interesante y benéfico establecimiento.» Y luego añade, para hacer ver que no era solo por singular y exclusivo capricho en favor de la *Caja de ahorros*, que «no acabaría nunca si hubiese de describir el entusiasmo, la abnegación y el celo con que todas las clases de la sociedad matritense se consagraban por aquellos días á desarrollar las más fecundas ideas, aplicándolas á todos los ramos de la instrucción, de la beneficencia y de la cultura, iniciando de este modo una nueva era en el progreso verdadero y en los intereses morales y materiales de la sociedad.»

Convengamos, no obstante, en que esta actividad para lo bueno nacia en gran parte del terror, del compungido espíritu de los hombres honrados, á la vista del exceso del mal que la guerra civil y que una disolución, de que otra nación quizá menos briosa no se hubiera salvado, habían traído á nuestra patria, maleado ya y torcido todo en ella por largos años de un inmoral absolutismo.

Nuestra pobreza excitaba las malas pasiones y el afán de buscar nombradía y provecho, tomando por pretexto á la política para cohonestar la ambición, la codicia ó el odio contra todo. Muchos males de los existentes en tiempo del Rey, se agravaron por lo pronto. Las matanzas de los frailes fueron horrible represalia de las persecuciones, vejaciones, palos, heridas y muertes, sufridos por los liberales durante los últimos diez años de régimen absoluto. El bandolerismo creció, en vez de disminuir, y tomó para disculparse una bandera política. En nombre del altar y del trono, no hubo solo facciosos, sino latro-facciosos, que, á menudo, infestaban la Mancha y otras comarcas, haciéndolas intransitables, á no ser en grandes convoyes, escoltados por numerosa fuerza armada. Los bandidos y salteadores, singularmente los facciosos, si no inventaron, pusieron en moda ciertos refinamientos poco empleados antes, y que hacían mucho más pavoroso que nunca el caer entre sus manos. Estos refinamientos eran los del secuestro. Los Niños de Eeija, José María alias el Tempranillo, el Chato de Benamejí y otros célebres forajidos, nunca ó rara vez se propasaban á mas que á despojar á los transeuntes de lo que llevaban consigo, á darles algunos palos si llevaban poco, ó á pedirles con amenazas que enviasen más cuando á sus casas volviesen; pero despues se hizo frecuentísimo el secuestro, el cautivar á las personas ricas, el llevárselas y el pedir gruesas sumas por su rescate. El duro trato, los ultrajes y la bestial grosería de que estos cautivos eran blanco y los sustos y fatigas que pasaban les quitaban ó les abreviaban la vida, aunque recobrasen la libertad á costa de grandes sacrificios de dinero, de ellos ó de su familia.

La inseguridad personal, la falta de comodidades y la vida áspera, que habia que llevar en los campos y aldeas, retraían á las personas ricas y cultas de la vida campesina, del amor á la agricultura y del cuidado de la propia hacienda. Los pueblos pequeños y los campos perdían con esto, y á nadie se le ocurría, como no fuese muy cerca de los grandes centros de población, hermohear su heredad con arboledas, jardines y quintas.

Al restablecerse el régimen parlamentario, pocas naciones, miradas las cosas bajo cierto aspecto, estaban más dispuestas

que España para que prevaleciese la clase aristocrática en el gobierno de la nación. Esta clase no inspiraba odio al pueblo, porque el feudalismo ó no habia existido sobre todo en Castilla, ó habia tenido menos duro y odioso carácter que en otros Estados de Europa. Los grandes señores, entonces que habia menos industriales y capitalistas ricos, eran los que tenían más, como poseedores de lo mejor de las tierras cultivadas y cultivables. Léjos de ser inhábiles por ineptitud, como álguien ha supuesto, estos grandes señores, en su mayoría, estaban dotados de natural despejo, algunos de ellos de inteligencia superior, y no pocos de una cultura extraordinaria, comparada con la que tenia el resto del pueblo. Solo entre los grandes, ya hemos visto figurar como poetas egregios á los duques de Rivas y de Frias y á don Mariano Roca de Togores, hermano de otro grande. El duque de Ahumada, el conde del Campo de Alange y el heredero de la nobilísima casa de Villahermosa eran poetas y literatos igualmente. El marqués de Miraflores, los duques de Gor, de Abrantes y de Veragua, tenían prendas que los hacían aptos para la política y la administración y sentían el estímulo y el deseo de servir en todo á su patria. A esta grandeza seguía una clase numerosa de títulos de Castilla y de caballeros de nobles y antiguas familias, entre los cuales habia tambien personas de gran valer. Los grandes solo, á poseer el influjo que sus bienes parecían que debían darles, hubieran podido disponer de gran parte del cuerpo electoral en los distritos rurales, y traer un número crecido de diputados enteramente á su devoción. La aristocracia, no obstante, no tuvo el menor influjo en España. Cada individuo de ella valía por sí tanto ó mas que el más distinguido entre los otros españoles, porque, sobre las dotes de naturaleza, contaba con el lustre del nacimiento y con los bienes de la fortuna: pero en conjunto nada de esto valía. El espíritu colectivo habia muerto. Fuera de ciertas vanas distinciones áulicas, fuera de cierta pueril vanidad que en la corte se satisfacía, no habia resorte comun que á la aristocracia moviese. No pudo haber, pues, un partido conservador aristocrático. Los jefes y personajes más conspicuos de los partidos salían de la clase media y acaso con mayor abundancia que fuera menester, pues no habiendo aun en España grandes empresas industriales, ni muchas mas carreras que las de abogado y de médico, y suprimidos los conventos, donde entraba antes no poca gente lista, pobre y ambiciosa, cuantos no tenían bienes ni posición, y habian estudiado algo ó con el despejo y la travesura creían suplir la falta de estudios, todos se dedicaban á la política, excitados sin duda por el amor de la patria, por el afán de que triunfasen sus opiniones y por el noble deseo de hacerse famosos; pero tambien, y lícito es asimismo pensar en ello dentro de cierta medida, para adquirir posición, importancia y bienestar material.

De aquí que en los partidos hubiese, por decirlo así, mucho corifeo y poco coro. Los hombres de ingenio se hacían pronto jefes ó capitanes; pero apenas tenían á quien capitanear á no ser á un enjambre de empleados, si mandaban, ó á un enjambre de cesantes famélicos, si estaban en la oposición. La gran masa del pueblo y de la clase media, que no pensaba en medrar con la política, la miraba con indiferencia. Si alguna vez se ocupaba en ella, era para censurar al gobierno fuese el que fuese; para someterse á él sin emplear ningún medio legal de oponerse; y para murmurar duramente de él por lo bajo, mientras así se sometía.

El pueblo rara vez ha mostrado su verdadera voluntad en las urnas electorales ó por otros medios pacíficos de los que dan las leyes. Y lo que es para mostrar su voluntad por los medios temerosos y violentos de las revoluciones, rara vez ha tenido tampoco aliento y decision compacta, en nombre de bandera alguna que no haya sido la del carlismo ó absolutismo.

De aquí la preponderancia política del ejército entre nosotros: de aquí que el ejército haya iniciado, cuando no realizado, todo pronunciamiento, y producido toda mudanza, ya en nombre de la libertad, ya en nombre del orden. No era solo porque tenia la fuerza material: era tambien porque cierta organización y cohesion, de que carecían los partidos, el ejér-

cito las tenia. Y como de todos los partidos, los que se llaman partidos medios son los que menos secuaces activos han tenido hasta ahora en España, resulta que su triunfo se ha debido siempre al ejército; y, en nombre del ejército, á algún general, ó entendido ó dichoso. Estos generales, como séres de un órden superior y algo régio, han solido excusarse de tener credo ú opinion política. Ellos mismos, con su propia persona, han solido ser el artículo principal de la fe de los que los seguían. El apellido de ellos ha solido tambien dar nombre al partido. Ha habido, pues, *esparteristas, narvaistas y odonelistas*. Nosotros no culpamos á los generales. Los impacientes hombres políticos (civiles) de nota y la multitud que formaba su clientela los han empujado siempre á la rebelión, ya en nombre de la libertad, ya en nombre del órden, ya en favor de la moralidad, ya para salvar la religion, el trono y la patria. Engañados por tan pomposas lisonjas y por tan vehementes excitaciones, y espoleados además por la ambición, no es extraño que los generales, que se han pronunciado, hayan llegado á menudo á imaginar que cumplican casi ó sin casi con una misión divina: que eran como aquellos antiguos caudillos y jueces de Israel que de vez en cuando suscitaba el propio Jehovah para sacar á su pueblo ya de un cautiverio, ya de otro: que eran como Sanson, Gedeon y Jefté.

Este mal del militarismo ha sido deplorado por hombres notables de los partidos medios y sobre todo de los partidos que se han llamado liberales-conservadores, como su mayor plaga: pero no hay declamación que valga contra este mal: su único remedio está en que se forme una opinion pública respetable y briosa y en que sepa hacerse valer con los recursos que dan las leyes, los cuales al fin no son pocos, si se saben emplear y no se tiene la voluntad marchita.

Como quiera que sea, el militarismo es ó un estorbo para gobernar bien, si está su fuerza con el gobierno, ó una perpetua amenaza, si está en contra. Segun Pastor Diaz es el elemento que ha viciado la índole y modo de ser del partido conservador. Nada más opuesto, no solo á las libertades del pueblo y al régimen constitucional, sino tambien á los antecedentes históricos de nuestra España y á las tradiciones de la antigua monarquía. «Cuando llenábamos el mundo con el ruido de nuestras armas (añadimos nosotros en una *Introducción* al tomo de las obras de Pastor Diaz, titulado *Contraversia parlamentaria* é interpretando ó resumiendo sus ideas) cuando le sobrecogíamos de espanto y deslumbrábamos y cegábamos con el resplandor de nuestras victorias; cuando teníamos guerreros que conquistaban provincias y reinos y naciones enteras, *la milicia no habia llegado á ser autoritaria*; desde el Consejo hasta el alcalde, la idea del tribunal fué el principio elemental del gobierno; no era general el alcalde Ronquillo; el doctor Cornejo y los licenciados Salmeron y García Fernandez condenaban á muerte á los comuneros; Hernan Cortés tenia que legitimar su autoridad recibiendo el baston de mando de manos de un alcalde; y los terribles dominadores del Perú, los Pizarros y Carvajales, eran vencidos y enviados á morir en público cadalso, en pago de su rebelión, por un clérigo legista, por el licenciado Pedro de la Gasca. Tan grande era entonces la autoridad de la ley sobre la fuerza; tan superior en los negocios de gobierno era la toga á la espada. Y esta superioridad no era ejercida entonces sobre remedos de Napoleones y sobre aprendices de Césares, sino sobre

Aquellos capitanes  
En la sublime rueda colocados,  
Por quien los alemanes  
Al duro yugo atados  
Y los franceses van domesticados.

No hay que decir que el señor Pastor Diaz es enemigo del ejército, antes le ama: pero quiere un ejército militar y no político. No quiere que el gobierno sea un estado mayor; la ordenanza, código; los consejos de guerra, tribunales. El gobierno militar le parece anti-monárquico, anti-liberal, anti-europeo y anti-militar asimismo.»

Lamentos inútiles y vanos fueron, no obstante, los nuestros y los de Pastor Diaz. El militarismo es malo, pero en vista de

la inercia de la opinion pública, casi es un bien. Rara vez ó nunca ha habido en España motin militar triunfante, si antes esa por lo demás inerte opinion pública no ha indicado con su clamoreo los vicios del gobierno y ha impulsado á los militares á la rebelion. Sin tal rebelion, solo Dios sabe hasta qué extremo hubieran llegado los abusos de una autoridad retrógrada: sin tal otra, Dios sabe tambien hasta dónde hubieran llegado la anarquía y el desconcierto de un gobierno y de unas Cortes revolucionarias. De aquí que el ejército haya hecho el papel, por medio de sus motines y alborotos, de un poder moderador: deplorable artículo, sin duda, de nuestra *Constitucion interna*, en casi todo este siglo.

El militarismo, considerado en el predominio de los generales, tiene además otras razones de ser. A falta de una aristocracia, á falta de una clase media rica y gobernante, los generales tienen cierto espíritu de cuerpo y profesion y constituyen algo como aristocracia. Nuestros repúblicas civiles mas eminentes, no bien dejan de ser ministros, suelen caer en oscura y pobre medianía, mientras que el general conserva siempre sus grados, sueldo y categoría efectiva. Antes de que los títulos nobiliarios se prodigasen tanto como se han prodigado mas tarde, solo ó casi solo los generales titulaban. Tenian otro prestigio y otro decoro exterior hasta en el modo de vivir. Sus ayudantes de campo eran hijos á veces de las mas ilustres familias. Entre tanto, sea dicho para honra de ellos, los mas claros personajes civiles vivian menos que modestamente en un piso tercero: bien es verdad que si su notoriedad y su pompa habian sido efimeras, á menudo tambien habian sido, si no infundadas, improvisadas. La tardanza y pausa en el llegar á ser se mostraban como garantía en los militares de la permanencia en el conservarse. Un general, por grandes que hayan sido los abusos, jamás se ha improvisado: pero un ministro, un embajador y hasta un presidente de las Cortes, se han podido crear punto menos que de repente, si es que de repente ó de un brinco no se han creado en ocasiones.

De aquí tambien la superior consideracion concedida á los militares, que han llegado á ser jefes de partido. A ellos solo los ha designado el vulgo con el mero nombre de bautismo, como se designan los monarcas y emperadores. De ellos solo se ha dicho don Baldomero, don Ramon y don Leopoldo.

Por último, aunque nuestros generales del dia no conquisten, como los antiguos, provincias y reinos enteros, ni sometan al duro yugo á alemanes y á franceses, culpa no solo de ellos, sino de las mudadas condiciones del mundo, y de toda la nacion, harto distante ahora de su pasada preponderancia, todavia la mas severa vida del campamento, los hábitos de obedecer y de mandar, y la disciplina estrecha á que los obliga el ejercicio de las armas, crean entre ellos caracteres mas enteros y mas á propósito para el gobierno de los pueblos que entre los hombres civiles, sobre todo cuando estos carecen de una fe viva y ardiente en algo, que les preste esfuerzo y autoridad personal para imponerse á las muchedumbres y prevalecer entre pasiones é intereses opuestos y encontrados. Hasta por la misma educacion intelectual suelen los militares, particularmente cuando han seguido alguna carrera facultativa, llevar no poca ventaja á los paisanos. Estos han tenido ó tienen mas varia lectura de mil cosas diversas, pero con frecuencia ocurre que por la relajacion y blandura que suele haber en las universidades, saben poco de nada serio y que sus ideas confusas de mil materias distintas dan á sus espíritus bastante extravío y sofistería, mientras que el militar, que ha estudiado á veces profundamente las ciencias exactas, tiene mayor rectitud, solidez y claridad de juicio, aunque quizás haga alguna cita histórica dispartada, como solia hacerlas Narvaez, ó peque contra la ortografía ó la prosodia escribiendo ó pronunciando mal alguna palabra, como solia suceder á O'Donnell.

Solo habia una fuerza capaz de combatir con el militarismo en España. Esta fuerza era la del clero: la que el clero hubiera podido tener, pero que no tenia, por varias razones. Una de ellas era idéntica á la que impedia que en España hubiese una aristocracia: la falta de union. Otra causa era tambien el atraso intelectual de dicha clase. Nunca, es verdad, ha dejado de haber en ella hombres notables en

ciencias y en literatura; pero, en el conjunto, el clero estaba atrasado. De aquí, hasta cierto punto, el extraño fenómeno de que los mas ardientes secuaces del partido político-religioso hayan sido seglares ó legos, extremando las doctrinas de nuestra religion, al tomarla como arma de partido; de buena fe, sin duda, porque la buena fe no debe negarse, sin evidentes motivos, difíciles de justificar siempre.

La parte mas activa é inteligente del clero estuvo además, mientras duró la guerra civil, cuando no en cuerpo y en alma, con el corazon y con el espíritu, del lado de don Carlos. El Papa daba el ejemplo. Solo ya, cuando la lucha hubo terminado, pensó resueltamente el clero, y pensó mas el partido clerical, en abrirse camino bajo el cetro de Isabel II. Para esto, ya antes de 1844 habian surgido dos insignes adalides: uno clérigo y otro seglar. El clérigo era don Jaime Balmes, que, durante la regencia de Espartero, apareció como publicista con un escrito titulado *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*, y con otro, titulado *Consideraciones políticas sobre la situacion de España*. En ellos, como mas tarde en su Revista, *El Pensamiento de la Nacion*, Balmes sostiene una idea que no dejó de tener influjo en la política práctica; quiso dar el credo á un partido casi-absolutista y religioso bajo el cetro de la Reina; deseó que la sociedad española, que él comparaba á una pirámide, colocada de punta, volviese á su asiento natural sobre la base, y esta base era el catolicismo y la monarquía. El otro adalid, que, desertando del partido liberal conservador, fué transformándose y haciéndose cada dia mas reaccionario, hasta llegar, no solo mas allá de donde Balmes iba, sino mas allá tambien de la ortodoxia católica, fué don Juan Donoso Cortés, el cual, ya, durante la regencia de Espartero, retirado en la capital de Francia, escribió y publicó sus *Cartas de Paris*, donde se muestra harto de partidos medios, desengañado de eclecticismo y doctrinarismo, y muy propenso á dar en aquel sensualismo tradicionalista, parecido al de Bonald y de Maistre, pero mas exagerado, que propagó despues, con elocuencia pasmosa, bajo la influencia de los grandes acontecimientos revolucionarios de 1848.

Como se nota y se infiere de lo dicho, todo en 1843 se preparaba en España para la reaccion. El triunfo de las ideas revolucionarias, y su realizacion en las leyes y en los hechos, se habian debido en gran parte á la excitacion de la lucha contra don Carlos: habian nacido por contradiccion. El mismo aislamiento en que las potencias, partidarias del antiguo régimen, nos habian dejado, facilitó este triunfo. La Reina gobernadora, visto que su hija no podia vencer solo por su derecho hereditario, mas que disputado y puesto en duda, apeló al pueblo y á su primordial soberanía. Pero terminada la guerra, afianzada Isabel II en el trono, y mas aun, arrojado de España Espartero y declarada la Reina mayor de edad, casi todos los elementos conservadores, antes ó al lado de don Carlos ó sometidos á la revolucion, se agruparon con fuerza bajo la bandera de la Reina y quisieron vencer con ella. Lo que mas valor daba á estos elementos, no ya conservadores sino reaccionarios, pues que, por mas que con algo de lo hecho por la revolucion tenian necesidad y gusto de transigir, tambien ansiaban destruir no poco, era la idea religiosa, tan enérgica en nuestro pueblo. Debemos, pues, para explicarnos la situacion de España entonces y como clave para entender la tendencia de los espíritus en este punto de la religion, echar una mirada retrospectiva sobre nuestras relaciones con el Padre Santo desde la muerte de Fernando VII hasta la caida de Espartero.

Por una serie de sucesos y circunstancias lamentables, el jefe y cabeza visible de la Iglesia católica, soberano temporal á la vez de un pequeño Estado, habia venido á ser el mas acérrimo contrario de esto que llamamos espíritu del siglo y el mas ardiente defensor de la reaccion política en el continente europeo. Nuestra España, por su gloriosa historia en los siglos XVI y XVII y hasta por sus frescos laureles de la guerra de la Independencia, era mirada aun como valladar del catolicismo y como tierra sagrada donde florecia con vigor inmarcesible la fe religiosa. Todo lo que propendiese á desarraigarse ó á destruir esta fe debía de ser en extremo doloroso para el Vicario de Cristo. Y á la verdad, y no deslindamos

ahora cómo empezó ni quién tuvo la culpa, es innegable que existia entonces, y dura aun, sin que llegue á borrarse por medio de una reconciliacion sincera, un antagonismo funesto, si no entre las ideas católicas y las ideas liberales, entre aquellos que con mas ardor las siguen ó con mayor autoridad las representan.

El Papa, pues, entre un Rey como don Carlos, que estaba sostenido por los parciales del antiguo régimen, y una Reina que para su triunfo se apoyaba en el liberalismo, no podia vacilar ni un instante. Además las condiciones de carácter, la situacion política y todo el modo de ser de Gregorio XVI, que entonces se ceñia la tiara, esforzaban mas estos motivos.

La circunspeccion diplomática de la corte de Roma no consentia, sin embargo, que el Papa se declarase con franqueza en favor de uno ó de otro contendiente. A los ojos del público, de oficio, por decirlo así, el Papa queria aparecer imparcial y neutral; queria, como dijo en su alocucion en el consistorio en 1.º de febrero de 1836, observar una conducta que en nada dañase los derechos de los que se disputaban el trono.

En la duda de quién los tuviese mas valederos, el soberano temporal de Roma podia muy bien no reconocer por Reina á doña Isabel de Borbon siguiendo en esto la iniciativa y el ejemplo de Austria, Prusia y otras potencias, sus amigas y aliadas; pero el Papa, Padre comun de los fieles, no podia ni debía romper con España sin perturbar gravemente, con tremenda responsabilidad, á una gran congregacion católica, como era la española, tanto mas digna de su atencion y paternal cuidado cuanto mas fiel y útil habia sido durante siglos á la Iglesia de que él era cabeza. Así es que el Papa no podia negarse directamente á consagrar á los obispos y á intervenir en otros negocios espirituales; pero buscó y presentó pretextos sutilísimos, mas ó menos plausibles, para que las relaciones que debía conservar con la nacion española no se estrechasen como era justo y permaneciesen estériles.

Aunque sea punto muy delicado, es de presumir que, si bien los mas exaltados liberales infirieron á la Iglesia agravios que el Padre Santo no podia tolerar ni disimular, tambien la conducta política del Padre Santo, hostil á la revolucion y favorable á la reaccion, y la de gran parte del clero, animado en esto por la Sede apostólica, imprimieron en la revolucion de España un carácter mas contrario á la Iglesia del que natural y espontáneamente hubiera tenido.

Las causas de no reconocer la Santa Sede al gobierno español eran dos principales: primera, un largo capítulo de agravios, como por ejemplo, persecucion del clero, venta de los bienes de la Iglesia por bienes nacionales, y supresion de comunidades religiosas; agravios que cada dia habian ido haciéndose mayores; y segunda, la dificultad de reconocer el régio patronato de doña Isabel de Borbon, dificultad que no habia podido menos de menguar y de ir desvaneciéndose casi por completo, en vista de que la Reina habia triunfado al cabo de don Carlos.

El soberano de Roma, por lo tanto, en el año de 1843, debía ya, á pesar de su mal disimulado afecto al Pretendiente y á los principios que el Pretendiente sostenia, inclinarse á creer que la Reina legítima de España era doña Isabel II, pues que doña Isabel II habia triunfado. Y por otra parte, aun desde la muerte de Fernando VII la mayoría de las potencias habia reconocido á Isabel II por sucesora legítima á la corona de España. La habian reconocido Francia, Inglaterra, Portugal, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Grecia, Suiza y Turquía, en Europa; y en América, los Estados-Unidos y el imperio del Brasil. Nuestras antiguas colonias en el Nuevo Mundo, convertidas ya en repúblicas independientes, procuraban entrar en relaciones amistosas con la madre patria. En los Estados de la América del Sur se dictaban decretos, admitiendo en sus puertos los buques mercantes españoles, creando ciertos lazos directos y acreditando agentes diplomáticos y consulares. Y por último, la república de Méjico habia enviado á Madrid un representante, el cual firmó con el gobierno de la Reina, en 1836, un tratado de reconocimiento y alianza. Solo tres grandes potencias, una protestante, Prusia; otra cismática, Rusia; y Austria solo católica, dejaban ya

de reconocer á la reina doña Isabel, en 1843. Hasta el anti-liberal Rey de las Dos-Sicilias reconoció á la Reina, no bien fué declarada mayor de edad, halagado con la esperanza, que al fin se le frustró, de casar con la Reina al conde de Trápani.

La corte de Roma siguió, no obstante, observando la que, desde principios del reinado de doña Isabel II, llamaba *prudente reserva*, y alegando para usar esta *prudente reserva* una razon deplorable y denigrativa: la de que no podia proceder á ulteriores declaraciones sin conocer previamente lo que harian otras cortes, de quienes no podia separarse sin apreciar primero las razones en que se fundaban para no admitir el órden de sucesion á la corona de España, en virtud del cual reinaba doña Isabel II. Palabras semejantes venian ya estampadas en la nota del cardenal Bernetti de 19 de octubre de 1833.

Es evidente, en vista de ellas, que la corte de Roma confesaba ó dejaba traslucir su carencia de criterio ó su carencia de libertad para fallar sobre asunto tan importante y la mísera sumision con que seguia las huellas de Austria. Ningun valor hubiera tenido que un Estado pequeño de Italia hubiera procedido así para no disgustar á otro Estado de quien dependia; que un príncipe italiano, insignificante y humilde, mal sufrido dominador de su propia tierra, se hubiese dejado llevar en esto de la potencia extranjera que le amparaba y sostenia contra sus mismos súbditos; pero las cosas tomaban un carácter de suma gravedad, al considerar que ese príncipe italiano era al mismo tiempo Vicario de Cristo y Pontífice de una religion seguida exclusivamente por los españoles, lo cual le daba en nuestro país inmenso influjo, que podia ser benéfico ó maléfico, segun le emplease: influjo que indudablemente se torció desde luego contra los liberales, antes de que en el reinado de Isabel II infiriesen estos el menor agravio á la Iglesia, y así contribuyó á hacer mas larga, encarnizada y sangrienta la guerra civil, alentando las esperanzas de los carlistas, dándoles ánimo y como santificando su causa.

Como al gobierno de doña Isabel II interesaba mucho ser reconocido por Roma, hizo durante no pocos años los mayores esfuerzos para conseguirlo. Nuestra diplomacia alegaba siempre las mismas razones. La diplomacia romana contestaba siempre con las mismas sutilezas y sofisterías. De aquí que la historia de nuestras negociaciones con Roma sea cansadísima y poco variada. Debemos, no obstante, hacer de ella un breve resumen. El argumento principal de la corte de Roma era el siguiente: no reconocia á doña Isabel II mientras no estudiase bien las razones y motivos que para no reconocerla tenian otras cortes; de modo que las relaciones diplomáticas entre España y Roma temporal y profana, ó dígame un Estadillo italiano sujeto al Austria, quedaban interrumpidas; pero el soberano del tal Estadillo era al mismo tiempo Padre comun de los fieles y no queria que los españoles católicos careciesen de Pastores ni dejasen de ver satisfechas otras necesidades espirituales. El gobierno de Roma creia haber hallado un medio excelente para conciliar todo esto; pero el gobierno español no hallaba excelente el medio y no queria aceptarle. Este era el punto capital de la divergencia que duró tantos años.

El soberano legítimo de España tenia el derecho de designar y presentar á los obispos á fin de que fuesen consagrados; pero, como el régio patronato era ejercido ó debía ser ejercido por el soberano legítimo, si el Papa hubiera reconocido en doña Isabel II el régio patronato, implícitamente hubiera reconocido tambien en ella la legítima soberanía. Es así que esta legítima soberanía no queria el Papa reconocerla sin aseorsarse antes con el gobierno austriaco; luego, á primera vista, en asunto de tanta trascendencia religiosa, el Papa, como cabeza visible de la Iglesia, se dejaba influir por consideraciones de órden muy inferior y profano y por miramientos hacía poderes políticos de que materialmente dependia. No se ocultaba á la corte de Roma este argumento ni dejaba de pesar sobre ella el cargo que en virtud de dicho argumento pudieran dirigirle.

Para justificarse, proponia el siguiente medio: Roma nombraria á los obispos y reconoceria ó mejor dicho haria que constase que no habia negado nunca el derecho que tenia España á ejercer el régio patronato; pero no confesaria, por-